REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Cuarto de Familia Oralidad MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 127			Fecha Estado: 09/12/2020			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	
05001311000420190028600	Procesos Especiales	I.C.B.F	IRMA VANESSA ALCARAZ	Auto que accede a lo solicitado 2. Se atiende a lo solicitado en el escrito anterior, por la Dra. DENISE SEVERICHE SÁNCHEZ, Defensora de Familia del ICBF con funciones de secretaria del Comité de Adopciones, en consecuencia, procédase a la expedición y autenticación de las copias en los términos solicitados, para los efectos a que haya lugar.	07/12/2020			
05001311000420190082300	Ejecutivo	YORIS ELISA ARRIAGA RIVAS	ANDERSON ANTONIO FIGUEROA PALACIOS	Aplaza audiencia 5. el juzgado procede a señalar como nueva fecha y hora para llevar a cabo la misma el día LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 A PARTIR DE LAS 9 DE LA MAÑANA	07/12/2020			
05001311000420200021600	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	BAYRON DE JESUS ARANGO	HILDA ADIELA RUIZ GRANADOS	Sentencia 7. ECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIAQUE DECLARÓ LA NULIDADdel matrimonio contraído por los señores BAYRON DE JESÚSARANGOY HILDA ADIELA RUIZ GRANADOSel 29de juliode 2006en la PARROQUIA EL CONCILIO VATICANODE MEDELLÍN	07/12/2020			
05001311000420200027200	Verbal	MERLY YOHANNA USUGA BENITEZ	RODRIGO JARAMILLO ORTIZ	Auto inadmite demanda 6. CONCEDER a la parte actora el término de cinco (5) días para subsanar la demanda so pena de rechazo de la misma	07/12/2020			
05001311000420200027600	Procesos Especiales	I.C.B.F. CENTRO ZONAL ROSALES	RUBEN DARIO MONSALVE JIMENEZ	Sentencia 2. DECLARAR que se encuentran vulnerados los derechos del menor de edad : se deja constancia que la providencia aqui notificada fue proferida el 23/11/2020.	07/12/2020			
05001311000420200030300	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	ELKIN DE JESUS SALAZAR MONSALVE	LUCILA OSORIO RESTREPO	Sentencia 7. DECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIAQUE DECLARÓ LA NULIDADdel matrimonio contraído por los señores ELKIN DE JESUS SALAZAR MONSALVEY LUCILA OSORIO RESTREPO el 10 de junio de 1994 en la PARROQUIA EL VERBO DIVINO DE MEDELLIN	07/12/2020			

ESTADO No. 127 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420200030400	Verbal	WILLIAM ALEJANDRO MORA MOLSALVE	CLARA SUSANA RANGEL CRUZ	Auto resuelve retiro demanda 3. AUTORIZAR EL RETIRO de la demanda VERBAL de CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO, instaurado por el señor WILLIAM ALEJANDRO MORA MONSALVE frente a la señora CLARA SUSANA RANGEL CRUZ.	07/12/2020		
05001311000420200032500	Jurisdicción Voluntaria	JORGE ALBERTO LOZANO DE LA OSSA	YULI MARYORY MESA MARIN	Auto que admite demanda y reconoce personería 7. ADMITIR la presente demanda de DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO, promovida por los señores JORGE ALBERTO LOZANO DE LA OSSA y YULY MARYORY MESA MARÍN; RECONOCER PERSONERÍA a la abogada OLGA CECILIA LOPERA GUTÉRREZ con TP No. 106 316 del CSJ, como apoderada judicial, en los términos del poder conferido	07/12/2020		
05001311000420200035200	Procesos Especiales	MARIA GLADIS RIOS MARIN	OSCAR DELGADO QUINTERO	Sentencia 2. ONFIRMAR la Resolución 033 proferida por la COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA SETENTA (70) - BELÉN ALTAVISTA, de Medellín, el CUATRO (4) DE MARZO DE 2020 - Se dejan constancia que dicha providencia fue proferida eld 30 de noviembre de 2020	07/12/2020		
05001311000420200035400	Jurisdicción Voluntaria	ROBINSON FERNANDO YEPES	ANGELA MARIA ZULUAGA QUINTERO	Auto que admite demanda y reconoce personería 7. ADMITIR la presente demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO POR MUTUO ACUERDO, promovida por los señores ROBINSON FERNANDO YEPES Y ANGELA MARIA ZULUAGA QUINTERO.; RECONOCER PERSONERÍA a la abogada NATALY ISAZA AMAYA con TP No. 182 738 del CSJ, como apoderada judicial, en los términos del poder conferido.	07/12/2020		
05001311000420200036300	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	EDWIN ALBERTO OSORIO RAMIREZ	LUISA VICTORIA ABADIA CHAVERRA	Sentencia 7. DECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIAQUE DECLARÓ LA NULIDADdel matrimonio contraído por losseñores EDWIN ALBERTO OSORIO RAMÍREZY LUISA VICTORIA ABADÍA CHAVERRA EL04 de diciembre de 1991 en la PARROQUIA SANTA RITADE CASIA enMEDELLÍN.	07/12/2020		
05001311000420200038200	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	FAISAL YAMIL ASAAD HERNANDEZ	LILIANA RODAS MEJIA	Sentencia 7. DECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIAQUE DECLARÓ LA NULIDADdel matrimonio contraído por losseñores FAISAL YAMIL ASAAD HERNÁNDEZy la señora LILIANA RODAS MEJÍAel 19 de mayo de 1990 en la PARROQUIA EL VERBO DIVINO en MEDELLÍN.	07/12/2020		

ESTADO No. 127 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420200038400	Procesos Especiales	I.C.B.F. CENTRO ZONAL ROSALES	GLADIS ELENA PIEDRAHITA	Auto avoca conocimiento 2. DECLARAR LA NULIDAD de lo actuado en las presentes diligencias, a partir del día 07 de diciembre de 2018; ORDENAR la práctica de ESTUDIO SOCIOFAMILIAR con la participación del sistema familiar conviviente y Entrevista privada del adolescente, el cual realizará el Asistente Social del Despacho; Para llevar a cabo las entrevistas e iniciar el estudio sociofamiliar se fija el día miércoles veinticinco (25) de Noviembre del año dos mil veinte (2.020) a las dos de la tarde (2:00 pm).; SE DEJA CONSTANCIA QUE DICHA AUTO ES DEL 23/11/2020	07/12/2020		
05001311000420200039600	Jurisdicción Voluntaria	MAURICIO VELEZ RESTREPO	MARLENY ARIAS ACOSTA	Auto que admite demanda y reconoce personería 7. DMITIR la presente demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO POR MUTUO ACUERDO, promovida por los señores MAURICIO VÉLEZ RESTREPO Y MARLENY ARIAS ACOSTA; RECONOCER PERSONERÍA a la abogada ROMY LOURDES CAICEDO OQUENDO con TP No. 118 054 del CSJ, como apoderada judicial, en los términos del poder conferido.	07/12/2020		
05001311000420200040800	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	ANDRES MAURICIO LEON LEAL	NATALIA GIRALDO BUSTAMANTE	Sentencia 7. DECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIAQUE DECLARÓ LA NULIDADdel matrimonio contraído por losseñores ANDRÉSMAURICIO LEÓN LEAL y la señora NATALIA GIRALDO BUSTAMANTE el 27 de septiembre de 2008 en la PARROQUIA EL VERBO DIVINO enMEDELLÍN	07/12/2020		
05001311000420200043800	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	JUAN MANUEL CASTAÑO RESTREPO	LUZ AMPARO SRNA LONDOÑO	Sentencia 7. DECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIAQUE DECLARÓ LA NULIDAD del matrimonio contraído por losseñores JUAN MANUEL CASTAÑO RESTREPO y la señora LUZ AMPARO SERNA LONDOÑO el 07 de agosto de 1970 en la PARROQUIA NUESTRASEÑORA DE LA ASUNCIÓN en MEDELLÍN.	07/12/2020		

ESTADO No.	127				Fecha Estado: 09/12/2020			Página: 4	
No Proceso)	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
SECRETARIO (A)